Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA

FIJACION EN LISTA **(ART. 110 C.G.P.) (13)**

RADICADO	**PROCESO**	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	FECHA EN QUE COMIENZA EL TRASLADO	FECHA EN QUE VENCE	CNO Y FOLIO
2020-00127-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Hernando de J. Pérez T.	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	Marzo 07 de 2023	Marzo 09 de 2023	

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FRONTINO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, CORRE TRASLADO DE LAS LIQUIDACIONES DE LOS CRÉDITOS PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDANTE A LOS DEMAS SUJETOS PROCESALES, POR EL TÉRMINO DE TRES DIAS, EN LOS PROCESOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE.
Se fija hoy 06 de marzo de 2023, a las 8 A.M.
Se desfija hoy 06 de marzo de 2023, a las 5 P.M.
Término del traslado (03 días): 07, 08 y 09 de marzo de 2023

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO